



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

“Gira de trabajo para atender las comunidades indígenas de Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes

Motivo del encargo o comisión

Gira de trabajo para atender las comunidades indígenas de Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes

Fecha de salida

08/06/2024 - 08:39

Fecha de regreso

08/09/2024 - 21:39

Datos de la partida

Viáticos ministrados

2279.97

Viáticos no comprobables

2279.97

Importe ejercido por partida de viáticos

2279.97

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2279.97

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- Apoyar en fotografía de las actividades encomendadas.
- Grabar contenido multimedia.
- Realizar toma de video.
- Realizar Reel

Resultados obtenidos

- Se entregó con tiempo y forma material fotográfico.
- Se difundió material fotográfico en las redes sociales del Instituto.
- Se realizaron videos para su difusión.

Contribuciones

Tuvimos una Gira de trabajo para atender las comunidades indígenas de Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes

Conclusiones

Es de suma importancia atender las necesidades de las comunidades indígenas en cualquier región, incluyendo Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes. Aquí algunos puntos clave sobre por qué esto es crucial:

1. Justicia Social y Derechos Humanos: Las comunidades indígenas frecuentemente enfrentan marginalización y discriminación histórica. Atender sus necesidades es un imperativo de justicia social y derechos humanos básicos.

2. Conservación Cultural: Estas comunidades poseen culturas, tradiciones y conocimientos ancestrales únicos que enriquecen la diversidad cultural de México. Es vital proteger y preservar esta riqueza cultural.
 3. Desarrollo Integral y Sostenible: Incluir a las comunidades indígenas en los procesos de desarrollo económico y social asegura que el progreso sea equitativo y sostenible a largo plazo.
 4. Participación y Empoderamiento: Atender sus necesidades significa también empoderar a estas comunidades para que participen activamente en las decisiones que afectan sus vidas y territorios.
 5. Salud y Bienestar: Mejorar el acceso a servicios básicos como salud, educación, agua potable y vivienda es crucial para el bienestar de estas comunidades, que a menudo enfrentan condiciones de pobreza y falta de infraestructura.
 6. Respeto por los Derechos Territoriales: Muchas comunidades indígenas tienen derechos territoriales reconocidos legalmente que deben ser respetados y protegidos.
 7. Contribución al Desarrollo Nacional: Integrar a las comunidades indígenas en la economía y en la vida política y social del país fortalece la cohesión social y contribuye al desarrollo nacional en su conjunto.
- En resumen, atender las necesidades de las comunidades indígenas en Nuevo Plan de la Noria, Venustiano Carranza, Plan de la Noria Poniente, San Isidro Poniente, Nuevo Durango, Tres Reyes no solo es una cuestión de justicia y derechos humanos, sino también una forma de fomentar un desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible para toda la sociedad mexicana.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-08-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN GENERAL

Importe total de la comisión

2279.97

Nombre completo

JORGE EDUARDO CUXIN CHAN

Cargo

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.